



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000406-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a planificar, presupuestar y ejecutar, a la mayor brevedad posible, la sustitución de la carpintería actual del edificio medieval del Instituto de Educación Secundaria Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Palencia) por otra que permita un mejor y eficaz aislamiento térmico, así como la mejora de los balcones y barandillas deteriorados, garantizando la preservación patrimonial adecuada como bien de interés cultural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 23 de febrero de 2023.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la sesión de la Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 20 de septiembre de 2024, los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón retiraron la proposición no de ley, PNL/000406, instando a la Junta de Castilla y León a planificar, presupuestar y ejecutar, a la mayor brevedad posible, la sustitución de la carpintería actual del edificio medieval del Instituto de Educación Secundaria Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Palencia) por otra que permita un mejor y eficaz aislamiento térmico, así como la mejora de los balcones y barandillas deteriorados, garantizando la preservación patrimonial adecuada como bien de interés cultural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 115, de 23 de febrero de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández